



*Buenos Aires, 5 de Julio de 2018*

**CIRCULAR CON CONSULTA N°07**

**LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° LP 19 /2018**

**OBRA: RENOVACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE APARATOS DE VÍA VILLA LURO  
- LINIERS**

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**CONSULTA N° 1**

- 1- Agradecemos nos informen si en las vías auxiliares, vías de taller y galpón de coches, debe considerarse la provisión e instalación de circuitos de vía, señales de maniobra y si deben formar parte del enclavamiento del sistema de señalamiento a desarrollar e instalar.
- 2- Para cuantificar en la ingeniería del sistema de señalamiento a llevar a cabo, como así también la cantidad de elementos del sistema de señalamiento (enclavamiento) involucrado, agradeceríamos puedan emitir la tabla de rutas correspondiente al alcance de la presente licitación.
- 3- En el punto 7.2 "Detección de Trenes" del PBCP se hace referencia a las características de los circuitos de vía a proveer e instalar, puedan informarnos la cantidad de circuitos de vía que deben ser contemplados en la presente oferta, con el objetivo de que todos los oferentes contemplen las mismas cantidades.
- 4- Pueden confirmar si en las Palancas de Señales que forman parte del Enclavamiento Mecánico existente, es necesario proveer e instalar cerrojos tipo "San Martín" o puede considerarse otro tipo de formadoras de palanca ya probado e instalado en distintas líneas ferroviarias del país.
- 5- En el pliego se menciona que se considerará la posibilidad de realizar tareas o sub-tareas en ventanas de trabajo nocturnas, a los fines de no entorpecer la operación ferroviaria. Solicitamos aclaren cual será la amplitud horaria ventanas y si varía en fines de semana.

**RESPUESTA N°1**

Remitirse a la **circular sin consulta N°5**



## **CONSULTA N°2**

1 - Con el objetivo de poder cuantificar adecuadamente la ingeniería del sistema de señalamiento a llevar a cabo, como así también la cantidad de elementos del sistema de señalamiento (enclavamiento) involucrado, agradeceríamos puedan emitir la tabla de rutas correspondiente al alcance de la presente licitación.

2 - Si bien en el punto 7.2 "Detección de Trenes" del Pliego de Bases y condiciones Particulares se hace referencia a las características de los circuitos de vía proveer e instalar (además del Anexo adjunto), agradeceríamos puedan informarnos la cantidad de circuitos de vía que deben ser contemplados en la presente oferta, con el objetivo de que todos los oferentes contemplen las mismas cantidad.

3 - Por la presente agradeceríamos nos informen si en las vías auxiliares, vía de taller y galpón de coches, debe considerarse la provisión e instalación de circuitos de vía, señales de maniobra y si deben formar parte del enclavamiento del sistema de señalamiento a desarrollar e instalar.

4 - Si bien en el punto 7.6 "Señales" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se hace referencia que las señales de brazos o banderas se reemplazarán por semáforos o señales luminosas de LEO a color de 2 o 3 aspectos, como así también se deberán reemplazar las señales eléctricas existentes por señales nuevas, junto con todos sus accesorios ... solicitamos nos confirmen si es correcto lo especificado en el pliego referente al reemplazo de las señales eléctricas existentes.

## **RESPUESTA N°2**

Remitirse a la **circular sin consulta N°5**

## **CONSULTA N°3**

En función de lo expresado en el punto 7.7 "Sistema ATSO" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, agradeceríamos nos informen la cantidad de balizas conmutables y no conmutables instaladas en la zona de alcance de la presente licitación, con el objetivo de valorizar adecuadamente los trabajos de montaje y reinstalación de las mismas.

## **RESPUESTA N°3**

Se deberán desmontar y reinstalar aproximadamente 15 balizas fijas y desconectar-reconectar aproximadamente 22 X-BOX (Caja de interfaz del ATSD entre baliza y señal). La información brindada está basado en relevamientos estimativos realizados a



los efectos del pre-proyecto y deberán ser corroborados por el contratista en la ingeniería de proyecto. Es alcance de la obra el desmontaje, re-instalación de todas las balizas fijas y conmutables y desconexión, reconexión de todas las X-BOX del sector Villa Luro -Liniers, por lo que el detalle definitivo de las instalaciones, intervenciones y trabajos a realizar en la obra surgirá del proyecto ejecutivo del Contratista para cumplir con el objeto y bajo modalidad de la obra, Ajuste Alzado. Por lo que esta información no podrá ser utilizada por el Contratista como futuros reclamos de Adicionales o Demasías de trabajos.

#### **CONSULTA N°4**

En función de lo expresado en el punto 7.1.3 "Ingeniería" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, donde hace referencia a que "el sistema de en lavamiento de cada cabina de señales deberá estar avalado por el diseñador de la misma y el Representante Técnico de la Contratista. El diseñador deberá ser un profesional matriculado y habilitado, con experiencia en diseño de lógica de control de señalamiento e interfaz con sistema de enclavamiento pre-existente", interpretamos que el diseño deberá ser realizado por el "Responsable en Sistemas de señalamiento" (según lo descrito en la página 18 del pliego de bases y condiciones Particulares) propuesto por el oferente, y el aval será realizado por el Representante Técnico propuesto por el oferente.

Agradeceríamos nos confirmen si es correcta nuestra interpretación

#### **RESPUESTA N°4**

Es correcto.

#### **CONSULTA N°5**

Si bien en el punto 7.6 "Señales" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares se hace referencia que las señales de brazos o banderas se reemplazarán por semáforos o señales luminosas de LEO a color de 2 o 3 aspectos, se detecta en 1 plano de señalización de la página N°280 que existen señales de 4 aspectos. Por lo expresado, agradeceríamos nos confirmen si es correcta nuestra interpretación y en caso que sea afirmativa vuestra respuesta, conocer la cantidad de señales que serán de 4 aspectos.

#### **RESPUESTA N°5**

Remitirse a la **circular sin consulta N°5**



#### **CONSULTA N°6**

Solicitamos nos confirmen si en las Palancas de Señales Enclavamiento Mecánico existente, es necesario proveer e instalar cerrojos "San Martín" o puede considerarse otro tipo de formadoras de palanca ya probado e instalado en distintas líneas ferroviarias del país.

#### **RESPUESTA N°6**

Remitirse a la **circular sin consulta N°5**.

#### **CONSULTA N°7**

Si bien en el punto 7.5 "Detectoras de Punta de Agujas" del Pliego en Bases y Condiciones Particulares se hace referencia a que *"en la totalidad d los AdV's deberán ser instalados detectores externos tipo fail safe ..."*, solicitamos no confirmen si es correcta lo expresado o sólo debería contemplarse en aquellos cambios que son tomados de punta en la operación comercial.

#### **RESPUESTA N°7**

Deben proveer e instalarse detectora de puntas de agujas del tipo fail safe en todos los ADV del layout de vías. Aplica a todos los ADV que se tomen de punta como de talón.

#### **CONSULTA N°8**

En función de lo descripto en el ítem e - Página N°29 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares - "Sala de Primeros Auxilios - Botiquín Sanitario", donde se detalla que *"Esta sala de primeros auxilios podrá reemplazarse por un servicio de ambulancia con su personal correctamente habilitado y de presencia permanente en la obra"*, solicitamos nos confirmen si es aceptable un servicio de ambulancias contratado en forma itinerante.

#### **RESPUESTA N°8**

Deberá atenerse a lo indicado en el documento del llamado.

#### **CONSULTA N°9**

Agradeceríamos nos confirmen si toda la documentación solicitada para el Personal Clave de la Contratista: "Gerente de Proyecto", "Representante Técnico", "Responsable en Sistemas de Señalamiento", "Especialista en Ingeniería ferroviaria", "Especialista en Electrificación de Vía", "Jefe de Obra para la parte de Vía ", "Jefe de

Obra para la parte de Señalamiento", "Adjuntos de Obra", "Responsable Socio Ambiental", "Responsable de Seguridad e Higiene", "Especialista en Gestión y Control de Calidad", "Agrimensor", "Personal Soporte", "Capataz, Pitero", podría ser presentada con la firma de cada puesto clave y avalada por el Representante Técnico de la Contratista, evitando las certificaciones por escribano público especificadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

#### **RESPUESTA N°9**

Si se puede.

#### **CONSULTA N°10**

Solicitamos nos confirmen si para el accionamiento de las máquinas cambio a instalar y colocar dentro del enclavamiento del sistema de señalamiento es posible utilizar determinadas contactaras ya utilizadas para este tipo de funciones en los sistemas ferroviarias, o es condición sine qua non que sean gestionados por los relés especificados en la página N°73 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

#### **RESPUESTA N°10**

Solamente podrán ser utilizados relés vitales de potencia.

#### **CONSULTA N°11**

En función de lo descrito en el ítem 7.2.33 "Condiciones Electromagnéticas" - Página N°65 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, agradeceríamos no confirmen cual es el alcance que debe considerarse dentro de la Norma EN 50121 especificada.

#### **RESPUESTA N°11**

Los Circuitos de vía deben ser aptos para el actual entorno donde se instalarán.

#### **CONSULTA N°12**

En función de lo expresado en el punto 15. "OPERARIOS" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, donde hace referencia a que "El Contratista deberá poner a disposición la cantidad de personal suficiente para la ejecución de la obra según su plan de trabajos considerando como mínimo DOS (2) Frentes de obra simultáneos", interpretamos que estarían considerándose DOS Frentes de obra

donde cada uno de ellos contarían con equipo de obra Vías y Señalización en simultáneo. Agradeceríamos nos confirmen si es correcta nuestra interpretación.

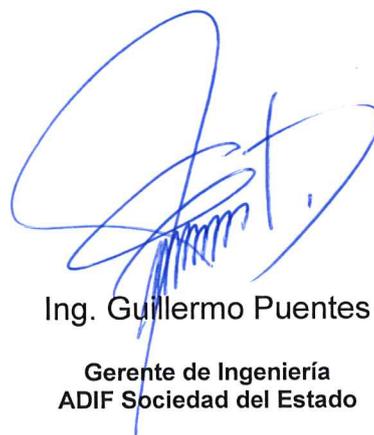
**RESPUESTA N°12**

Es correcto.



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería  
ADIF Sociedad del Estado